Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 8

51/2022 CHEN, XIAOQIANG c/ EN - DNM - EX 104967/15 s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de abril de 2025.- GGG

Atento lo solicitado y el estado de autos, intímese a la accionada para que en el término de 10 (diez) días informe:

1) en qué plazo razonable depositará en autos las sumas reguladas en favor de la dirección letrada de la accionante, en el caso que cuente con partida presupuestaria para el año en curso;

b) caso contrario, acredite en dicho plazo haber efectuado la previsión presupuestaria prevista por el 1er párrafo del art. 22 de la ley 23.982, debiendo presupuestarse las actualizaciones futuras del valor UMA.

Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by CECILIA G. M DE NEGRE
Date: 2025.04.07 13:07:54 ART

#36154924#450708772#20250407124412341